

Tratamiento informativo de la Iniciativa Ciudadana Europea en España

Information treatment of the European Citizens' Initiative in Spain

Patricia Lerma Escudero

<https://orcid.org/0000-0003-0319-6347>

Universidad Complutense de Madrid

plerma@ucm.es

Recibido: 16/10/2023

Aceptado: 20/12/2023

Resumen: El presente estudio analiza la Iniciativa Ciudadana Europea (ICE) como herramienta de participación ciudadana y de compromiso político dentro del marco de la Unión Europea. En esta investigación, se estudió, a través de un análisis de contenido, la visibilidad pública que ha tenido este instrumento desde la creación de este mecanismo en 2009 hasta el año 2020. Para ello se han seleccionado las piezas periodísticas que hacen referencia a la ICE de cuatro periódicos españoles (*El País*, *El Mundo*, *La Vanguardia* y *ABC*) a través de la versión digital de cada uno de ellos. En estos medios se ha obtenido una muestra de 97 piezas periodísticas que han sido objetivo de estudio. Las piezas analizadas muestran diferencias significativas en la importancia mediática que se da a este instrumento por los medios seleccionados, además de identificar factores que influyen en el foco mediático, como es la línea editorial.

Palabras clave: participación ciudadana, Unión Europea, Iniciativa Ciudadana Europea, agenda mediática, tratamiento informativo

Abstract: This study analyses the European Citizens' Initiative (ECI) as a tool for citizen participation and political commitment within the framework of the European Union. In this research, we studied, through a content analysis, the public visibility that this instrument has had since its creation of this mechanism in 2009 until 2020. To this end, the journalistic pieces that refer to the ICE of four

Spanish newspapers (El País, El Mundo, La Vanguardia and ABC) have been selected through the digital version of each of them. In these media, a sample of 97 journalistic pieces has been obtained that have been studied. The pieces analyzed show significant differences in the media importance given to this instrument by the selected media, in addition to identifying factors that influence the media focus, such as the editorial line.

Keywords: citizens' participation, European Union, European Citizens' Initiative, media agenda, informative treatment

1. INTRODUCCIÓN

La Unión Europea ha tenido una constante evolución desde su creación con el fin de acercar sus propuestas legislativas cada vez más a la ciudadanía. Este hecho es consecuencia del debate generado en torno a la tradicional imagen de lejanía que los ciudadanos tienen de las instituciones de Bruselas. A este hecho hay que sumar el déficit democrático de la UE que dificulta que se afiance el espacio público europeo. Esta carencia democrática ha sido estudiada por numerosos autores (Follesdal y Hix, 2006; Petithomme, 2008).

Además, existe una fuerte corriente de desafección ciudadana, donde predomina un menor sentimiento de identificación con las decisiones de las instituciones públicas y los representantes políticos. Esta situación se intensifica aún más dentro de una organización supranacional formada por Estados tan heterogéneos y con necesidades económicas o sociales tan diferentes a las de sus países vecinos. En este contexto, la agenda política europea se plantea la introducción y promoción de instrumentos de participación directa como posible solución al conflicto y como adalid de la tan demandada renovación democrática (Vázquez 2017: 119).

El origen de este cambio se sitúa en el año 2000, cuando la Comisión Europea propuso un nuevo programa político, en el que destaca su interés por mejorar la gobernanza europea. Esta nueva línea es impulsada a partir del 2003, a través del diputado y profesor alemán Jürgen Meyer. No obstante, no se pudo ver reflejada hasta el Tratado de Lisboa (art. 11.4, TUE), que entra en vigor en diciembre de 2009, donde se otorga a los ciudadanos la posibilidad de realizar propuestas legislativas a la Comisión. A partir de este momento surge la llamada «Iniciativa Ciudadana Europea», también conocida como ICE, cuya regulación definitiva se realiza en el Reglamento 211/2011, y que comienza a funcionar el 2 de abril de 2012.

La Iniciativa Ciudadana Europea consiste en una plataforma participativa a través de la cual los ciudadanos de la Unión Europea pueden realizar peticiones formales a la Comisión Europea con el fin de que se cree o se modifique la legislación existente, siempre y cuando estas propuestas tengan un apoyo suficiente y sean competencia de la Comisión. La ICE tiene un carácter transnacional, que introduce una nueva dimensión dentro de la democracia participativa de la UE, y que refuerza la democracia representativa (art. 10.1 TUE) en la que se sustenta el proyecto europeo. Este instrumento participativo se une a otros canales como las consultas públicas, o los diálogos con la sociedad civil; además de la representación de diferentes ideas políticas que realizan los partidos políticos europeos a través de los eurodiputados asignados en el propio Parlamento Europeo durante las elecciones europeas.

Este instrumento europeo ha sido estudiado ampliamente desde el ámbito jurídico (Bilbao Ubillos, 2012; Suárez Antón, 2019; Ballester, 2019), desde el punto de vista político (Baéz Lechuga, 2016) o a través del estudio del propio proceso que conllevan estas propuestas (Vogiatzis, 2017). Otros autores han investigado acerca de los factores que predisponen a la ciudadanía a la utilización de las ICE (Kentmen-Cin, 2014); o cómo esta herramienta influye en la imagen que los ciudadanos europeos tienen de la Unión Europea (Gherghina y Groh, 2016).

Así mismo, también ha sido objeto de análisis la influencia de la ciudadanía mediante las ICE como «cuarto actor» (Martínez Jiménez, 2012) en el clásico «triángulo legislativo» de la UE (Alonso García, 2007) donde intervienen la Comisión Europea, el Consejo y el Parlamento Europeo. De hecho, autores como (Waele y Mastenbroek, 2018) consideran la Iniciativa Ciudadana Europea «como el primer experimento de democracia directa de la Unión, y podría ser visto como un vehículo institucional alternativo para mejorar la legitimidad de la UE, similar a los instrumentos existentes a nivel nacional». Por ejemplo, en el caso de España, existe la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) como cauce para la presentación de estas propuestas legislativas.

Iniciativa Ciudadana Europea: la búsqueda de la democracia participativa europea

Como ya se ha introducido en el epígrafe anterior, la Iniciativa Ciudadana Europea es un instrumento de participación a través del cual se permite a los ciudadanos plantear cambios legales (de naturaleza no vinculante). Estas modificaciones tienen que estar dentro de las competencias de la Comisión Europea, y conseguir un apoyo social suficiente. Estas iniciativas deben ser respaldadas por un millón de firmas verificadas de ciudadanos europeos (de al menos siete países miembros y un mínimo de firmas en cada uno de ellos) para que se propongan como texto legislativo.

La creación de cada ICE debe realizarla un comité organizador ciudadano formado por al menos siete ciudadanos residentes de la Unión Europea en siete países miembros diferentes, y deben ser mayores de edad, o en algunos países tener como mínimo la edad para votar (es el caso de Grecia, Austria y Malta). Estas iniciativas se han de inscribir en la web https://europa.eu/citizens-initiative/home_es. A partir de su publicación, los organizadores tienen un año para conseguir las firmas necesarias. Resulta importante recalcar que las organizaciones pueden apoyar propuestas, pero no tienen la capacidad de crearlas.

A fecha de 31 de diciembre de 2020 se habían presentado 99 solicitudes de registro, con 76 iniciativas registradas, de las cuales solo seis de ellas llegaron a prosperar. Las iniciativas aceptadas actualmente son: propuesta de un marco legislativo para abolir la experimentación de animales (Stop Vivisection), implementación del derecho al agua y promover su saneamiento y suministro como bien público (Right2Water), prohibición del glifosato y su reconocimiento como pesticida tóxico; y protección jurídica de los embriones prohibiendo aquellas actividades que promuevan su destrucción (One of Us). A mayores de estas cuatro iniciativas, hay dos de ellas que se encuentran como «iniciativas válidas» tras el periodo de recogida de firmas (propuesta sobre la prohibición del uso de jaulas en granjas y otra relacionada con la protección de las minorías nacionales y lingüísticas).

No obstante, este proceso ha presentado diversas deficiencias, así como un limitado impacto (Král, 2018; Mastenbroek y De Waele, 2018), siendo una de las razones fundamentales por las que este instrumento ha contado con reformas que han comenzado a aplicarse el 1 de enero de 2020, centradas en la simplificación de la creación y registro de estas iniciativas. Entre estas reformas se encuentran la solicitud de un menor número de datos personales y un proceso de asesoramiento en la puesta en marcha y registro de iniciativas.

La Iniciativa Ciudadana Europea dentro de la agenda mediática

La Iniciativa Ciudadana Europea como herramienta digital que busca fomentar la democracia participativa, además de integrar a los ciudadanos dentro del proceso político, requiere del apoyo de diferentes actores sociales que promuevan la colaboración en las mismas (grupos políticos, movimientos sociales, ONG, medios de comunicación, etc.).

La necesidad de un apoyo mínimo de firmas para que la propuesta pueda ser evaluada por parte de la Comisión Europea hace que sea necesario que los ciudadanos tengan conocimiento de estas iniciativas. Como apunta Báez Lechuga (2016: 184), «la ICE ha tenido escasa relevancia debido al desconocimiento de su existencia», siendo este uno de sus principales obstáculos para lograr un mayor alcance, sobre todo, en sus inicios. En este sentido, la Unión Europea debe trabajar para dar a conocer esta herramienta y así fomentar su utilización, a través de los canales oficiales (web, redes sociales, centros Europe Direct).

La existencia de las tecnologías de la información permite que estas iniciativas sean firmadas a través de una plataforma digital (aunque también pueden ser firmadas en papel), pero también que sean difundidas a través de redes sociales, blogs y webs. No obstante, no solo resulta importante que se les dé visibilidad, sino que las fuentes cuen-

ten con una credibilidad, que llegue al ciudadano y fomente la participación. En este sentido, es importante el apoyo que las ICE reciben por parte de grupos de interés afines a la propuesta que defienden (ONG, lobbies, etc.), ya que, aunque no pueden intervenir como tales en el proceso de creación y registro de las propuestas, sí pueden ser un factor decisivo a la hora de la difusión de ellas.

Además, movimientos a escala local o nacional se pueden sumar a los objetivos de las ICE, bien porque se vean afectados directamente por la problemática que trata, bien porque defienden una misma causa, otorgando así una mayor visibilidad a nivel local o estatal, respectivamente. Un ejemplo de repercusión local de una ICE es la campaña Right2water en el municipio de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), donde activistas locales generaron un importante debate sobre el agua como derecho público, cuando se iba a producir la venta de la infraestructura local.

Así mismo, otro factor decisivo para las ICE es la atención que obtenga en los medios de comunicación, ya que como defiende la teoría de la *agenda setting* (Mccombs y Shaw, 1972), los medios de comunicación contribuyen a que se dirija la opinión pública a ciertos temas. El conocimiento de estas iniciativas en la opinión pública permite generar debate al respecto, fomentando así entre sus defensores el apoyo e interés por el tema tratado en cada iniciativa, así como introducir la problemática objeto de la iniciativa en la agenda mediática. Por otro lado, la relevancia e interés del objetivo de cada propuesta puede también ser un factor decisivo a la hora de atraer más el foco de los medios.

No obstante, resulta también importante destacar a la ICE como «un instrumento de establecimiento de agendas y de políticas», (Glogowski y Maurer, 2013), ya que permite a la ciudadanía la revisión legislativa de una cuestión de interés y situarla como objeto de debate social y civil, así como influir en la esfera pública europea. Dentro de esta perspectiva, la propuesta realizada por la Comisión Europea en 2017 para una revisión de la ICE como instrumento reflejaba que «uno de los beneficios de este instrumento es que permite a los ciudadanos forjar vínculos con personas de ideas afines en toda la Unión, facilitando debates paneuropeos sobre cuestiones que son cercanas a las preocupaciones de los ciudadanos y ayudando a construir una esfera pública en toda la UE» (Comisión Europea, 2017).

Con relación a la construcción de esta esfera pública europea, Greenwood (2019: 951), a través de una visión habermasiana, considera que «la ICE se ajusta estrechamente a las condiciones establecidas por Habermas para el establecimiento de una esfera pública política», ya que se da un espacio institucionalizado para la comunicación de la ciudadanía, permitiendo así un debate transnacional. Si bien la ICE no es un mecanismo de naturaleza vinculante, permite mostrar la posición ideológica de diferentes sectores, incluso aunque no se alcance el mínimo necesario de apoyos, para que ésta prospere.

2. OBJETIVOS

Tal y como se describe en epígrafes anteriores, la atención que obtenga la Iniciativa Ciudadana Europea por los medios de comunicación es uno de los factores que influyen en su visibilidad y en el conocimiento que la ciudadanía tenga de ellas. Por ello este estudio busca dar respuesta a los siguientes objetivos:

- Demostrar que la configuración de la agenda mediática de cada medio seguía criterios en base a la línea editorial, que determinaban la difusión de las iniciativas más afines.
- Conocer la repercusión mediática que la ICE ha tenido en su conjunto como instrumento y las propuestas ya registradas por la ciudadanía.
- Identificar el periodo de mayor cobertura mediática de este instrumento y detectar posibles causas o factores que influyan en esa mayor difusión.
- Comprobar si existe un vínculo entre la cobertura mediática de la campaña y su nivel de financiación.

Una vez establecidos los objetivos, las hipótesis a comprobar son las siguientes:

- (H1) «Los medios de comunicación no difunden las iniciativas ciudadanas europeas en etapa de recogida de firmas».
- (H2) «Las ICE'S no son tratadas como foco mediático principal en las piezas periodísticas».

Para la comprobación de estas hipótesis y dar respuesta a los objetivos planteados se utilizó como técnica de investigación un análisis de contenido, cuyas variables serán explicadas en el apartado referente a metodología.

3. METODOLOGÍA

En este estudio se ha utilizado una aproximación cuantitativa para investigar la relevancia de la «iniciativa ciudadana europea» en prensa digital, y así comprobar la visibilidad que tiene esta plataforma en los medios de comunicación españoles. Para ello se ha realizado un análisis de contenido de las piezas periodísticas publicadas en los cuatro periódicos generalistas publicados diariamente con más lectores en España (*El País*, *El Mundo*, *La Vanguardia* y *ABC*), tal y como indica el Estudio General de Medios del año 2019.

La búsqueda de datos abarcó desde el 1 de enero de 2009, año en el que se aprueba el Tratado de Lisboa, en el que se crea el mecanismo de la Iniciativa Ciudadana Europea, hasta diciembre del 2020. Para la recopilación de datos se ha accedido a las hemerotecas digitales disponibles en la página web de estos medios y se han utilizado como términos de búsqueda las palabras clave «iniciativa ciudadana europea» e «iniciativa ciudadana», creando así la base de datos objeto de este análisis.

En el estudio se incluyeron las siguientes variables, teniendo en cuenta los elementos mencionados en el marco teórico y la definición de las hipótesis de investigación:

- Fecha de publicación de la noticia. Esta variable permite observar la evolución temporal que la cobertura mediática ha tenido en relación con esta herramienta europea.
- Medio de comunicación que publica la pieza periodística.
- Grado de visibilidad de ICE. Se ha observado el lugar que ocupaba dentro de la noticia este instrumento. La muestra obtenida se codificó en (1) noticias que mencionaban una iniciativa ciudadana europea como hecho noticioso principal, (2) noticias que mencionaban una iniciativa ciudadana europea pero no era el hecho noticioso destacado.
- Fase del proceso en el que se encuentra la iniciativa. Las categorías establecidas son (1) creación o funcionamiento de la ICE como instrumento, (2) iniciativa previa a registro, (3) proceso de registro de la iniciativa en la Comisión Europea, (4) recogida de firmas abierta, (5) recogida de firmas cerrada, (6) iniciativa retirada, (7) iniciativa válida y (8) iniciativa ya atendida. Así mismo, se ha establecido una propia categoría para aquellas piezas periodísticas que mencionasen la ICE dentro del proceso de creación o cómo funciona este instrumento, sin aludir explícitamente a ninguna de las iniciativas existentes (categoría 1).
- Financiación de la campaña. Conocer el nivel de apoyo económico que posee cada una de las iniciativas según las cifras oficiales de la Comisión Europea.

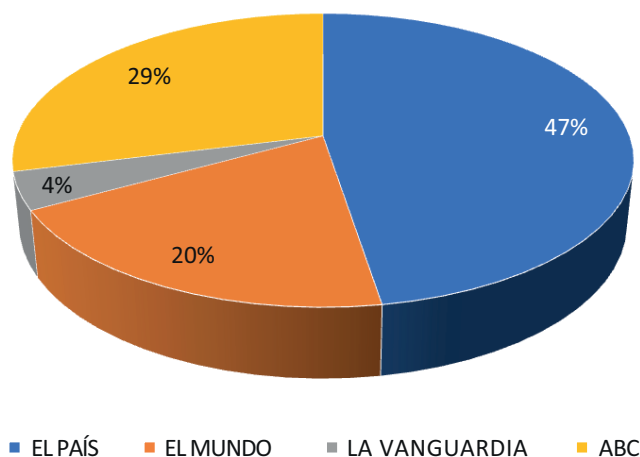
4. RESULTADOS

En esta sección se presentarán los resultados obtenidos de las piezas periodísticas objeto del análisis de contenido, en base a los objetivos propuestos e hipótesis planteadas en el marco de esta investigación.

Visibilidad de la Iniciativa Ciudadana Europea desde su creación

Dentro de los cuatro medios generalistas analizados encontramos importantes disparidades a la hora de dar visibilidad a este instrumento de participación democrática. Del total de 97 piezas periodísticas, casi la mitad de ellas (46) han sido publicadas por *El País*, seguido de *ABC*, que ha publicado 28 artículos en prensa a lo largo de este periodo. Respecto a *El Mundo*, la búsqueda arrojó 19 resultados, mientras que el diario *La Vanguardia* solo contenía cuatro artículos relacionados con la ICE.

Figura 1
Porcentaje de piezas periodísticas publicadas en los diferentes medios españoles



Fuente: Elaboración propia.

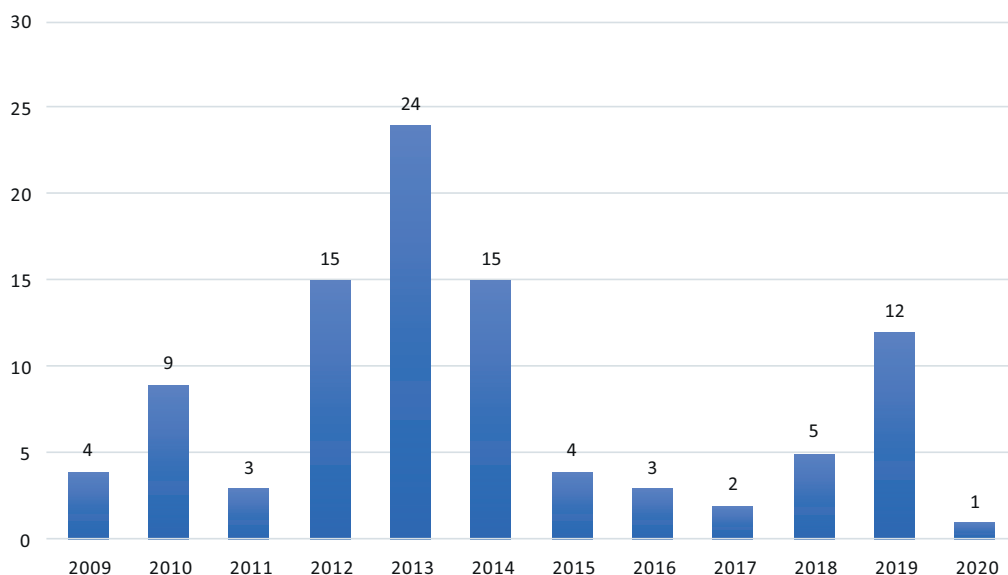
Las primeras apariciones en prensa de la Iniciativa Ciudadana Europea, entre los años 2009 y 2010, tienen como foco principal la creación de este instrumento dentro de la Unión Europea y su puesta en funcionamiento. No obstante, en 2009 fue también noticia la propuesta del político Oriol Junqueras de promover la posterior creación de una ICE para buscar la oficialidad del catalán dentro de la Unión Europea.

Respecto a la evolución temporal de las piezas que han sido objeto de análisis, como se presenta en la Figura 2, los años más activos fueron 2013, seguido de 2012 y 2014, respectivamente. En este periodo de tres años coincidieron dos campañas que tuvieron un importante foco mediático: «Right2Water» (también conocida como «agua como derecho») y «One of us», como se puede ver el punto 3.2.

Además, en el año 2019, se realizó un seguimiento mediático a otra propuesta relacionada con el independentismo catalán. En este caso, la iniciativa encabezada por el

expresidente Carles Puigdemont pedía a la Unión Europea que se aplicara a España el artículo 7 del Tratado de la Unión Europea, con el fin de que España fuera sancionada, y acusaba a España de déficit democrático y falta de respeto a los derechos humanos y las minorías, aunque la propuesta fue denegada previa a su registro por la Comisión Europea.

Figura 2
Evolución anual de apariciones en prensa de la ICE desde su creación



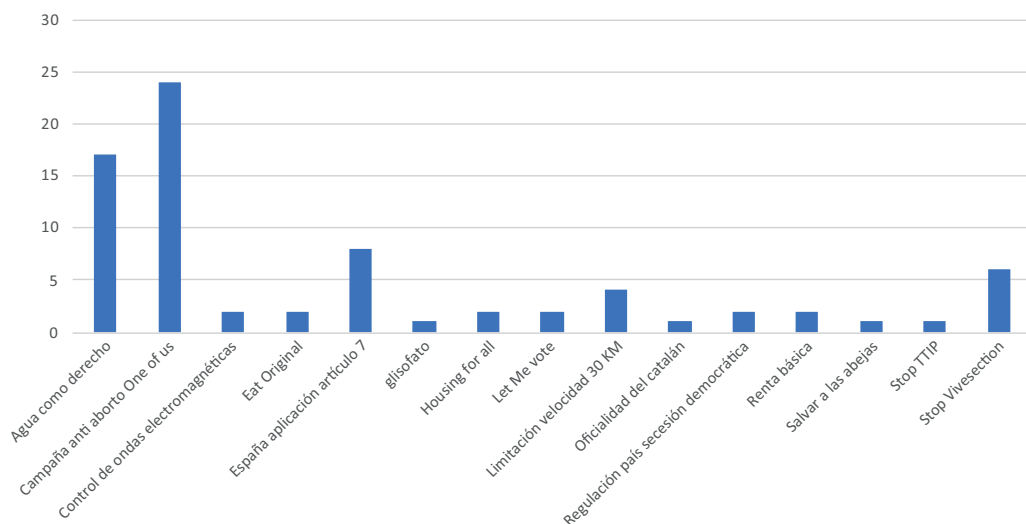
Fuente: Elaboración propia.

Iniciativas Ciudadanas Europeas con mayor difusión mediática

Dentro las campañas que han tenido un eco informativo hay una gran diferencia en la repercusión de cada una de ellas. En algunos casos, como las iniciativas «STOP TTIP» o «salvar a las abejas», se da una aparición meramente anecdótica.

No obstante, como puede verse en la Figura 3, hay dos propuestas que cuentan con una destacada aparición en los medios analizados, en concreto la campaña antiaborto «One of Us» (24,7% sobre el total de piezas periodísticas) y la iniciativa «Agua como Derecho» (17,5% sobre el total).

Figura 3
Aparición en prensa de las diferentes campañas de iniciativa ciudadana europea



Fuente: Elaboración propia.

En el caso de la campaña One of Us, en el análisis de contenido, se ha detectado la frecuente alusión (14 de 24 noticias, es decir, el 58,3% de las noticias relativas a esta iniciativa) al eurodiputado español Jaime Mayor Oreja, como figura política que encabeza y apoya el objetivo que promovía esta campaña. Además, 17 de las 24 noticias de esta campaña fueron publicadas por el periódico *ABC*, debido a la afinidad ideológica de este medio con la causa que la iniciativa defendía.

Posición de las ICE dentro de las piezas periodísticas

Con relación a la variable del grado de visibilidad de las ICE en las piezas periodísticas, la muestra obtenida se codificó en (1) noticias que mencionaban una iniciativa ciudadana europea como hecho noticioso principal, y (2) noticias que mencionaban una iniciativa ciudadana europea pero no era el hecho noticioso destacado.

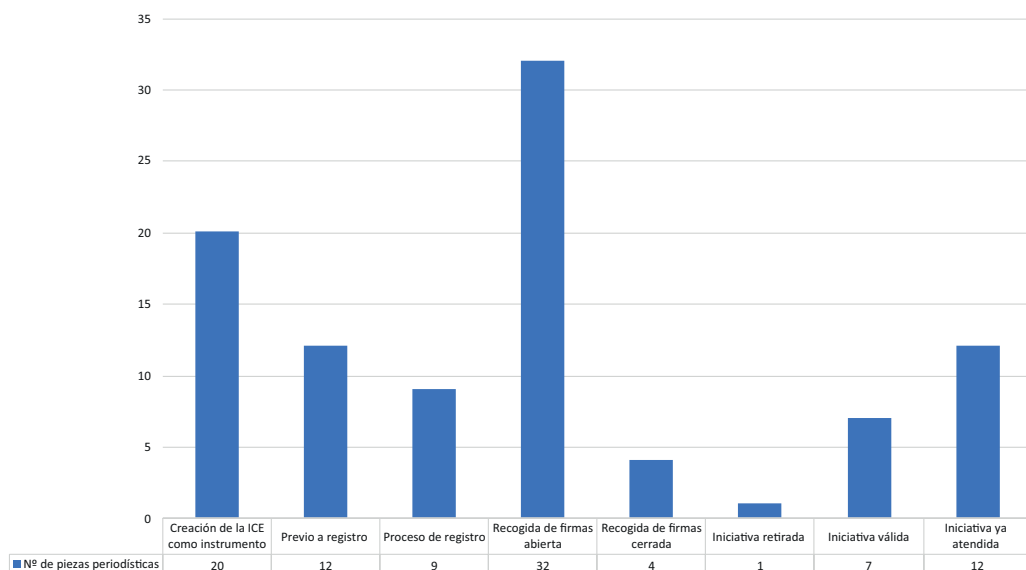
De las piezas analizadas 41 (43,4%) tenían como eje central de la noticia una de las ICE, haciendo mención sobre ella en su titular o encabezado, así como en varios párrafos del texto. El 57,7% de las piezas no trataban la ICE como foco central, y se aludía a ella en los últimos párrafos del texto periodístico.

¿En que fase fueron noticia las iniciativas ciudadanas?

Tras el análisis de contenido de cada una de las piezas informativas se han establecido ocho posibles categorías en las que clasificar la muestra recogida, en función de la etapa del proceso en las que se encontrasen cada una de ellas, en la fecha en la que fue publicada cada noticia.

Figura 4

Fase en la que se encuentra la iniciativa cuando se publica la noticia en los medios



Fuente: Elaboración propia.

Como puede verse en la Figura 4, la fase del proceso que más cobertura ha recibido es cuando las propuestas se encontraban en pleno proceso de recogida de firmas (33% del total), seguido de las fases en las que se plantea la iniciativa para registrarla y cuando la propuesta es atendida por la Comisión Europea y se pronuncia al respecto.

El hecho de que esta fase sea la que mayor cobertura mediática atrae resulta relevante para el apoyo y resultado de las propias campañas, ya que, como se indicaba en el epígrafe 1.2, cuando las iniciativas aún tienen abierta su fase de firmas, se dan a conocer sus objetivos entre la ciudadanía, permite que una mayor difusión pueda atraer a nuevas personas que terminen firmando y apoyando la causa.

Por otro lado, la creación de este instrumento de participación democrática y las alusiones a su funcionamiento (21% del total) ha tenido más cobertura mediática que

todas las fases del proceso, a excepción de la recogida de firmas, lo que denota el interés que atrajo de los medios la puesta en marcha de este mecanismo.

Tabla 1. Apoyo económico obtenido por las ICE y piezas periodísticas en las que aparece

Nombre o descripción de la campaña	Financiación	N.º de piezas periodísticas obtenidas
Agua como derecho	140.000,00 €	17
Campaña antiaborto One of us	159.219,00 €	24
Control de ondas electromagnéticas	No hay contenido disponible	2
Eat Original	20.000,00 €	2
España aplicación artículo 7	No se llega a registrar	8
Prohibición del glifosato	328.399,00 €	1
Housing for all	51.400,00 €	2
Let Me Vote	No hay contenido disponible	2
Limitación velocidad 30 km	12.050,00 €	4
Oficialidad del catalán	No se llega a registrar	1
Regulación país secesión democrática	No se llega a registrar	2
Renta básica	2.580,00 €	2
Salvar a las abejas	No hay contenido disponible	1
Stop TTIP	32.225,00 €	1
Stop Vivesection	23.651,00 €	6

Fuente: Elaboración propia.

De las tres campañas con mayor financiación, siendo en los tres casos superior a 100.000 euros, vemos que dos de ellas son precisamente las que más atención de los medios obtuvieron; bien es cierto que ambas iniciativas llegaron a ser atendidas por la Comisión Europea. Sin embargo, resulta reseñable que la iniciativa relacionada con la prohibición del glifosato solo aparezca en una pieza periodística, cuando su nivel de financiación es muy superior al de todas las otras iniciativas (328.399 euros).

Por otro lado, algunas ICE con un grado de financiación similar —véanse por ejemplo Stop Vivesection y Eat Original o STOP TTIP— tuvieron una repercusión mediática menor que las antes mencionadas, pero no se puede establecer una relación directa entre el nivel de apoyo económico obtenido y su atención mediática, por lo que a la vista de los resultados obtenidos no se trata de un factor determinante.

Discusión y conclusiones

A partir de los resultados obtenidos en este estudio se pueden extraer diversas conclusiones que buscan enriquecer el debate sobre la iniciativa ciudadana europea desde el punto de vista de la difusión en los medios de comunicación.

Tras el análisis de la muestra obtenida, es posible afirmar que la iniciativa ciudadana europea ha tenido una baja repercusión en los medios de comunicación digitales españoles, en consonancia con una tradicional falta de seguimiento informativo de los asuntos de índole europea.

Se puede observar que hay una amplia diferencia en el eco informativo que realiza cada medio de las iniciativas ciudadanas, siendo *El País* el periódico digital que más atención presta al instrumento participativo (47% de la muestra), en contraposición a la mínima mención que se realiza en el medio *La Vanguardia*.

En cuanto a la evolución temporal de esta herramienta, se observan dos principales periodos de mayor atención mediática. Por un lado, el momento de creación y puesta en marcha de la iniciativa ciudadana europea por parte de las instituciones comunitarias y, por otro, el periodo comprendido entre 2012 y 2014, cuando coinciden las campañas *Rigth2water* (agua como derecho) y *One of Us*.

Un ejemplo destacable de la difusión de ICE en consonancia con la línea editorial del periódico es la campaña antiabortista *One of Us*, que fue tratada mayoritariamente por el periódico *ABC*, que defiende unas ideas del sector de la derecha liberal conservadora, y asociado a ideas cristianas.

Respecto a la primera hipótesis planteada (H1), relacionada con la difusión de las campañas durante la recogida de firmas, a la luz de los resultados obtenidos debe ser rechazada, ya que dentro de las propias etapas del proceso que incluye la Iniciativa Ciudadana Europea es la fase que más atención mediática ha obtenido (33%). A este hecho hay que sumar que las etapas previas al fin del periodo de recogidas de firmas (previo a registro, proceso de registro y recogida de firmas abiertas) tienen una mayor repercusión que una vez ha finalizada la posibilidad de apoyar la ICE, lo cual beneficia a las mismas.

Este estudio tenía como H2 que «las ICE no son tratadas como foco mediático principal en las piezas periodísticas». Esta hipótesis ha sido corroborada por los resultados obtenidos, ya que solo en el 43,4% de los casos esta herramienta o las propuestas realizadas eran el hecho noticioso principal de la pieza. Este resultado, junto a la baja muestra obtenida, permite demostrar que queda un amplio trabajo dentro de los medios de comunicación para acercar y dar a conocer este mecanismo participativo a la ciudadanía.

En cuanto a la financiación como factor determinante en la difusión o no dentro de los periódicos seleccionados, no se ha encontrado una relación directa en un nivel de

financiación medio. No obstante, este análisis de contenido sí ha mostrado que aquellas campañas que contaban con una finalidad de problemática nacional (relacionadas con el independentismo catalán) o con figuras políticas reconocidas en España (como el eurodiputado Jaime Mayor Oreja) tenían un mayor foco mediático, y pueden ser variables para estudiar en futuras investigaciones.

Así mismo, también sería interesante en estudios posteriores ampliar el enfoque mediático a la repercusión en redes sociales de este mecanismo participativo, con el fin de comprar la esfera pública digital que genera la Iniciativa Ciudadana Europea, en consonancia con la idea de esfera pública que transmite.

6. REFERENCIAS

- Alonso-García, R. (2007). *Sistema jurídico de la Unión Europea*. Thomson.
- Báez-Lechuga, I. (2016). Análisis jurídico-político de la iniciativa ciudadana europea en el contexto de un equilibrio institucional complejo: Posibles efectos dinamizadores de la democracia a partir de la introducción de la iniciativa ciudadana en la Unión Europea. *Boletín Oficial del Estado*.
- (2016). Disfunciones de la democracia directa en la Unión Europea: corporativismo y ausencia de ciudadanía. El caso particular de la iniciativa ciudadana europea. *Revista de Derecho UNED*, 18, 151-189.
- Ballester, J. E. I. (2019). La iniciativa ciudadana europea: una institución participativa sui generis en proceso de revisión. *Revista de Derecho Constitucional Europeo*, (32), 6.
- Bilbao Ubillos, J. M. (2012). La iniciativa ciudadana europea (art. 11.4 TUE). *Cuadernos Europeos de Deusto*, (46), 49-84.
- Comisión Europea, «Plan de Acción de la Administración electrónica de la UE 2016-2020. Acelerar la transformación digital de la administración», COM (2016) 179 final de 19 de abril de 2016.
- De las Heras, B. P. (2020). La participación ciudadana en el futuro de Europa: instrumentos y oportunidades para promover un espacio público europeo. Araucaria: *Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, 22, 81-102.
- Estudio General de Medios (Ed.) (2020). *Ranking de diarios, tercera ola 2020*.
- European Commission (2017) Commission Staff Working Document, Accompanying the document «Proposal for a Regulation of the European Parliament and of the Council on the European Citizens' Initiative», SWD. 294 final, 13.9.2017. <https://bit.ly/37Y76z5>
- Follesdal, A., & Hix, S. (2006). Why there is a democratic deficit in the EU: A response to Majone and Moravcsik. *Journal of Common Market Studies*, 44 (3), 533-562.

- Gherghina, S., & Groh, A. (2016). A poor sales pitch? The European citizens' initiative and attitudes toward the EU in Germany and the UK. *European Politics and Society*, 17(3), 373-387.
- Glogowski, P., & Maurer, A. (2013). The European Citizens 'Initiative, Chances, Constraints and Limits. *IHS Political Science Series*, (134)
- Greenwood, J. (2019). The European Citizens' Initiative: bringing the EU closer to its citizens? *Comparative European politics*, 17(6), 940-956.
- Kentmen-Cin, C. (2014). Explaining willingness to use the European Citizens' Initiative: Political cynicism, anti-EU attitudes and voting weight of member states. *Comparative European Politics*, (12), 301-318.
- Král, R. (2018). On the Unfulfilled Democratisation Potential of the European Citizens' Initiative. *Charles University in Prague Faculty of Law Research Paper*.
- Martínez-Jiménez, A. (2012). *La iniciativa ciudadana europea: profundizando en la democracia*. Fundación Ideas.
- Mastenbroek, E. y De Waele, H. (2018). Fulfilling High Hopes? The Legitimacy Potential of the European Citizens' Initiative. *Open Political Science*, 1, 75-92.
- McCombs, M., & Shaw D. (1972). The agenda setting function of mass media. *Public Opinion Quarterly*. 36 (2), 176-187.
- Petithome, M. (2008). La despolitización de la política europea y el dilema del déficit democrático. *Cuadernos Europeos de Deusto*, (39), 137-168.
- Suárez Antón, O. (2019). Auge y declive de la Iniciativa Ciudadana Europea: ¿Guardar las apariencias o garantizar la participación? *Revista Española de Derecho Europeo*, (69), 49-84.
- Unión Europea. Reglamento (UE) 211/2011 del Parlamento Europeo, de 16 de febrero de 2011, sobre la iniciativa ciudadana. Diario Oficial de la Unión Europea L65, 11 de marzo de 2011, 1-22.
- Reglamento (UE) 2019/788 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de abril de 2019, sobre la Iniciativa Ciudadana Europea. Diario Oficial de la Unión Europea L130/55, de 17 de mayo de 2019.
- (2021). *Delivering digital transformation*. Consultado el 17 de febrero de 2021.
- Vázquez, M. O. G. (2017). La promoción de la Iniciativa Ciudadana Europea como herramienta para combatir la desafección ciudadana en las instituciones públicas. *Revista Internacional de Derechos Humanos*, (7), 117-144.
- Vogiatzis, N. (2017). Between discretion and control: Reflections on the institutional position of the Commission within the European citizens' initiative process. *Eur J Ley*, (23) 250 - 271.